

Beatriz Rojas
Jaramillo

*La participación
ciudadana en
la perspectiva de
los clásicos de la
sociología*

Los pensadores de la sociología clásica no trabajaron el concepto participación ciudadana, pero resulta importante para la comprensión de los enfoques actuales acerca de la participación ciudadana, adentrarse en la teoría socio-lógica clásica, ya que en ella se encuentran los cimientos, el sustento teórico inicial, que dio lugar a la elaboración posterior de múltiples definiciones de la contemporaneidad, entre los que se encuentra el objeto de la presente investigación. Ello implica desentrañar el contenido de cada uno de estos paradigmas, cargados de enfoques y matices, que se presuponen y excluyen al mismo tiempo. El tema que trata esta investigación — que se ha podido constatar en el epígrafe anterior — se caracteriza, no por la simple acumulación progresiva de información, sino por sistemáticos debates y contradicciones entre los autores respecto a él.

Un aspecto introductorio a significar en este análisis es de carácter histórico. La sociología tradicional burguesa tiene sus antecedentes básicos en el pensamiento social burgués del siglo XIX, en su contradictoria tarea de, por un lado, aportar ideas que permitieran ofrecer seguridad y contención respecto a la

necesidad de avance de los objetivos de la burguesía frente a los obstáculos político-jurídicos del feudalismo y por otro lado, en la medida que el nuevo régimen burgués se iba consolidando, hacer todo lo posible para que este se perpetuara, se legitimara, lo que dejaba fuera, el cuestionamiento del orden y la transformación social.

Estos fines tuvieron continuidad en la sociología positivista de Comte, a quien se considera el padre de la sociología, que se proponía «unir el orden existente con los procesos de cambio que ocurren en él, lo que origina la representación de la sociedad como un todo, como un sistema determinado» (Andreieva, G.M., 1995: 15). El lema del positivismo es el orden y el progreso, el progreso es solo el desarrollo del orden. Ello sirve en forma admirable al liberalismo burgués en su idea de penetrar en la esencia de los fenómenos, lo que en el plano sociológico significa suprimir la cuestión del análisis de las contradicciones sociales.

El desarrollo del capitalismo en su fase imperialista a finales del siglo XIX y con él del proletariado y su lucha, la agudización de las contradicciones, y la débil respuesta de la sociología positivista a esta realidad, hicieron emerger un nuevo tipo de sociología, caracterizada por el empirismo cuyo encargo esencial era elaborar medios de control social, desde el supuesto de la neutralidad ideológica a través de reformas sociales.

Es necesario enfatizar lo planteado en el epígrafe anterior en relación con el contexto histórico de esa etapa a nivel internacional y lo que ocurría respecto a la participación ciudadana: El capitalismo como sistema social salvaguarda los intereses del capital y es ajeno a las necesidades de los obreros y otras clases y grupos sociales que viven en condiciones de negativa desigualdad en relación con la burguesía. El orden burgués enajena, oprime y para ello utiliza mecanismos sutiles de manipulación de la subjetividad humana.

El primero, está asociado a la fuerte contradicción que experimenta el ciudadano entre sus necesidades, intereses y aspiraciones de desarrollo humano y las condiciones capitalistas de producción y su reflejo en la política, el derecho y otras esferas, lo que refleja muy claramente Herbert Marcuse cuando escribió: «los hombres no viven sus propias vidas sino que realizan funciones preestablecidas. Mientras trabajan no satisfacen sus propias necesidades y facultades, sino que

trabajan enajenados».¹ El segundo, tiene que ver con la existencia de individuos, enfrentados a poderes que no les permiten desarrollar sus capacidades, libertades y potencialidades.

Los aspectos antes referidos fueron refrendados durante siglos por el liberalismo burgués a través de varios mecanismos, uno de ellos, la democracia representativa. La sociología de la época, la burguesa y la marxista, se relacionaron con ellos de forma diferente.

Respecto a la conducta humana, asunto en estrecho vínculo con la participación social, la sociología de la época, específicamente la norteamericana, se orientó al estudio de la desviación de las normas de conducta de los individuos y lo hizo con una intencionalidad muy claramente planteada: la defensa de los intereses del sistema capitalista, de la burguesía, la apología al orden burgués instaurado. El término desviación social ha sido utilizado para dar cuenta de determinado tipo de conducta que se distancia de las normas y valores establecidos por el poder en cada sociedad. Su empleo guarda estrecha relación con la moral existente en cada contexto específico y ha servido como mecanismo de control social.

Por supuesto que estos estudios no se adentraban entonces en el análisis de los condicionamientos de los problemas sociales y mucho menos, de promover conductas para la transformación de la sociedad, de lo que se puede inferir que no se interesaron por incentivar la participación social transformadora, creativa, más bien de anularla.

Un ejemplo de lo anteriormente referido se puede hallar en los argumentos de la sociología burguesa respecto a la democracia. En general, la sociología burguesa, reconoce, acepta y defiende, el modelo de democracia representativa instaurado, que como se ha expuesto en apartado anterior, quebró el proceso de participación ciudadana establecido en el iusrepublicanismo romano. Constituyen temas de análisis las elecciones, los movimientos políticos, las particularidades de la burocracia, de la estructura de poder, pero estas investigaciones no son portadoras de un análisis crítico cuestionador con fines de superar el modelo de democracia instaurado, sino, por el contrario, de mejorarlo, de perfeccionarlo.

¹ Herbert Marcuse: *Eros y civilización*, Instituto del Libro, La Habana, 1968, p. 62.

Otro ejemplo que puede situarse, es el referido a las investigaciones en el campo de las relaciones industriales. Es en los años veinte que surge la sociología industrial como reacción a los presupuestos de Taylor que transformaron al ser humano en un instrumento de las máquinas, afectando su desarrollo y, de manera integral, su psique. Se desarrolla entonces la doctrina de las relaciones humanas cuyo propósito esencial era promover en las personas sentimientos de sociabilidad, o sea, la necesidad de ser incluido y reconocido en diversos espacios, sobre todo en aquellos que se distanciaran del mundo sindical que les influía políticamente.

Y así se pudiera ejemplificar con los desarrollos de otras ramas de la sociología empírica: la de la educación, la laboral, la de la ciudad, la salud, entre otras, que si bien informaban acerca de ciertas condiciones en que se daban los procesos correspondientes a ellas, los resultados estaban vacíos de contenido social, del análisis de las contradicciones sociales que estaban en la base de los problemas identificados.

Representantes del paradigma estructural-funcionalista aportan ideas básicas en este sentido. Robert Merton y Talcott Parsons concentraron su atención en el problema del equilibrio y el orden de los sistemas sociales y al respecto, esbozan sus tesis principales. El primero, introduce los conceptos función, disfunción y diferencia las funciones encubiertas de las manifiestas. Para él, todas las unidades del sistema social cumplen funciones positivas. Todo lo que es funcional para cada unidad, es funcional para el sistema. Su ánimo radicaba en advertir los elementos disfuncionales para corregirlos de manera que el orden establecido se mantuviera sin alteraciones, en equilibrio. El funcionalismo de Merton no está pensado para defender una posición social diferente a la de la burguesía, sino para que esta pueda ser cada vez más exitosa, aunque disfrazada esa intención expresando: «el análisis funcional no tiene interiormente un control ideológico que le sea propio, aunque igual que otras formas de análisis sociológico puede ser incluido en una de las valoraciones ideológicas» (Merton, p. 39).

El estudio de la conducta desviada en el marco del funcionalismo, se realiza apoyándose también en la concepción de los grupos referenciales, concepto que venía de la psicología, pero que resultó útil a los efectos del análisis sociológico para explicar

como causa de la conducta desviada la manera en que los grupos impiden el logro del conformismo y la adaptación proclamada por el estructural funcionalismo. El grupo referencial se convierte así en medio del análisis funcional.

El tema de la participación social también está vinculado con la teoría del etiquetaje (Howard S. Becker y Edwin Lemert, Erving Goffman). Algunas normas y expectativas socialmente establecidas constituyen mecanismos de descalificación de muchas personas, sirven para controlarlas, manipularlas, para regular su comportamiento y formas de pensar. Se trata de construcciones sociales efectivas en el logro de metas y es importante comprender con Goffman, que el normal y el estigmatizado no son personas, sino más bien perspectivas (Goffman, p. 160).

El análisis de la conducta de las personas, podría ser el caso de su participación como ciudadano, guarda un fuerte vínculo con las relaciones de dominación o de subordinación en que estas personas se encuentran respecto al poder, por ello, la conducta de las personas, su participación social, tiene una relación directa con las inserciones sociales a que pertenecen y esto a su vez las puede marcar, etiquetar, pautar su proyección e incidencia social.

Los aportes de esta compleja trayectoria de la teoría de la desviación permiten comprender, en el caso de la participación social, a) cómo las personas pueden ser estigmatizadas y excluidas desde los sistemas de control formal, de sus mecanismos y técnicas de vigilancia; b) cómo este proceso de marginalización ocurre a partir de que ellas quiebran las normas habituales, porque no se corresponden con sus necesidades de libertad y reconocimiento; c) cómo la simbolización discriminatoria respecto de las personas provoca conflicto social.

Comoquiera que se conciban las fronteras del funcionalismo, sus principios básicos están perfectamente determinados. La idea fundamental –plantea Galina M Andreieva, 1975: 387– se reduce a que los elementos de la estructura social deben analizarse desde el punto de vista de las funciones que determinan la estabilidad y equilibrio, la supervivencia, la adaptación, etc., lo que permite examinar el funcionalismo como la variante actual de la concepción de la sociedad-organismo.

Parson, con su teoría de la acción social complementa la visión estructural-funcionalista. Su principal tesis consiste en presentar la totalidad de las relaciones sociales como expresión de las acciones sociales de los individuos, haciendo énfasis en la dimensión subjetiva de estas acciones, de manera que indica que el carácter de la interacción entre los individuos se determina por las relaciones psicológicas de los individuos que interactúan entre sí, de lo que se puede concluir que para Parson, las interacciones integradas hacen al sistema y este a su vez es la resultante entonces de las manifestaciones de voluntad, motivos y orientaciones de los individuos. La única diferencia entre este postulado de Parson y los behavioristas, radica en la mediación subjetiva que incorpora en la relación estímulo exterior-acción.

Mills, se refiere a la gran teoría de Parson diciendo: «La característica general de esta teoría es la arbitrariedad evidente y la elaboración infinita de diferenciaciones que no amplía nuestra comprensión, ni hace nuestra experiencia más razonable. Por otra parte, esto parece como una renuncia parcialmente organizada de los intentos de describir y aplicar con precisión la conducta social y la sociedad» (C. M Mills, p. 33).

Entendiendo la participación social como acción humana, el aporte esencial de Parsons y Merton a la comprensión de este hecho radica en el análisis de sus condicionamientos internos y externos como fuerzas coercitivas que lo afectan. El mérito de la posición estructural-funcionalista al romper con los enfoques biogenéticos de la época fue situar, aunque de forma idealista, la mirada en los aspectos sociales. Los símbolos culturales y las orientaciones de valor desempeñan un papel importante en la actividad humana, en lo que hoy se denomina participación, asimismo es necesario valorar la influencia de la base material de la sociedad sobre la acción participativa. En el esquema del estructural-funcionalismo, la principal limitación fue el propósito de legitimar el orden socialmente establecido, por ello, al considerar que la sociología debía identificar las funciones a realizar por la sociedad para mantenerse en equilibrio y sobrevivir, ponderó los valores humanos más tradicionales de desigualdad y evidentemente, no promovían actitudes y comportamientos de cuestionamientos respecto al orden socialmente establecido, por el contrario, abogaban por su legitimación.

Para los pensadores que han sido ubicados dentro del paradigma interaccionista de la sociología, la conducta humana está condicionada por el proceso de interacción en que estas están insertas, se va construyendo según sean las relaciones intersubjetivas.

Mead (1965), por ejemplo, considera que la mente tiene tres características fundamentales: Elaborar símbolos para designar lo que existe en su medio ambiente; ensayar líneas de acción o alternativas hacia esos objetos y seleccionar entre ellas cuáles son apropiadas y cuáles no para la acción futura. La mente es vista por él no como algo estático o como una estructura, sino como un proceso que comienza a desarrollarse desde la infancia y cuyo desarrollo consiste esencialmente en la capacidad del organismo de entender gestos convencionales de significación común, lo que posibilita la interacción y en utilizar esos gestos para tomar el rol de otros y sus perspectivas, así como ensayar líneas alternativas de acción.

La fluidez y el carácter negociable del orden social son los elementos más característicos, originales y a la vez criticados de toda la teoría de Mead y ello dio origen después de su muerte (1931) a líneas de desarrollo con diferentes orientaciones; unas que asumieron placenteramente el postulado del carácter espontáneo de la realidad social, ejemplo la etnometodología y otras que no estando de acuerdo con el matiz antiobjetivista pusieron su acento en factores estructurales, ejemplo la teoría del rol.

La primera de estas líneas mencionadas que se constituyó sin dudas en la expresión más inmediata del pensamiento de Mead, porque rescató por así decirlo, lo más original y nuclear de su teoría, derivó a través de su desarrollo en lo que se conoce como interaccionismo simbólico.

Una variante más radicalizada del interaccionismo simbólico está contenida en el aporte fenomenológico al modelo interpretativo, particularmente en la etnometodología.

Alfred Schutz es el puente entre la filosofía de la fenomenología y su derivación sociológica. Los postulados principales de Schutz (S. Plaza, 1995) se pueden sintetizar en las siguientes tesis:

- Las personas organizan su conducta a través de los conocimientos que adquieren en su vida cotidiana y estos para ellos constituyen la realidad.

- Esos conocimientos no se reflexionan, se toman por dados con el fin de lograr la adaptación al medio.
- La interacción social ocurre bajo el supuesto de que el conjunto de conocimientos que cada individuo posee es compartido y por tanto esto permite cierta reciprocidad de perspectivas.
- La sociedad, entonces, resulta para los individuos de la presunción de que el mundo que viven es común a todas las personas. De esta manera la sociedad no es vista como algo objetivo externo, sino que ella es posible por esa creencia no comprobada acerca de la compartimentación de ese mundo común.
- Los individuos logran la adaptación al medio utilizando tipificaciones a partir de los conocimientos adquiridos; de esa forma logran categorizar cada aspecto de su situación sin tener necesidad de examinarlos.

A partir de estos presupuestos de Schutz y de la publicación en 1966 del libro *La construcción social de la realidad*, de Berger y Luckman, Harold Garfinkel plantea el problema ¿qué método utilizan las personas para dar sentido a la realidad? Aparece así la etnometodología.

Un análisis crítico del modelo interaccionista, desde el prisma de sus puntos de contacto con el objeto de la presente investigación, permite realizar los siguientes comentarios:

- No se consideran significativos los aspectos estructurales de la sociedad como sustento de la acción humana.
- Es de las relaciones intersubjetivas de donde proviene la constitución de las estructuras sociales; por tanto, es la interacción de las personas lo que esencialmente genera y mantiene la realidad.
- En la base de la acción de los actores sociales está la necesidad de estos de dar sentido a su cotidianeidad y el supuesto de que sus experiencias son las mismas, más allá de su realidad objetiva.
- El reconocimiento del papel de la subjetividad significó un avance y propició el desarrollo de la sociología del conocimiento; sin embargo, las soluciones que asume adolecen de un subjetivismo extremo, desechando el papel de la realidad material.
- Se identifica la predictibilidad del comportamiento con la capacidad simbolizante de los individuos y su reflejo en la toma recíproca de roles, de manera que se puede predecir la con-

ducta en tanto la actuación está determinada por un conjunto de conocimientos compartidos.

Los etnometodólogos, a diferencia de los interaccionistas simbólicos clásicos, ponen su mirada no en el hecho de la toma del rol del otro, sino en la presunción experimentada por los sujetos acerca del mundo compartido, de los que emanan los sentimientos e ideas comunes. Aquí la predictibilidad resulta no ya de la interacción real sino del supuesto que la produce. (Rivero, Ramón, 1999).

En síntesis, podría afirmarse que estos autores aportaron importantes ideas relacionadas con la comprensión de los microprocesos de interacción y el lugar de la subjetividad en los mismos, pero le imprimieron una alta cuota de subjetivismo a sus propuestas.

Lenin, al realizar su crítica a la sociología burguesa, planteó tres ideas básicas: sus postulados no reflejaban lo específico que distingue a la vida social, tenían un carácter abstracto al no particularizar en los distintos tipos de sociedades, sus espacios y tiempos; y presentaba a la sociedad como un conglomerado mecánico, natural e invariable de individuos.

El marxismo produjo un cambio radical en la forma y contenido del quehacer sociológico. Su gran hazaña científica, al decir de Lenin, consistió precisamente en que «se acercó a la cuestión desde una posición diametralmente opuesta» centrando el análisis en las relaciones sociales existentes en cada tipo específico de sociedad, y respetando un principio esencial: centrar en el análisis al individuo concreto, cuya esencia es el conjunto de relaciones donde se produce y reproduce, el individuo como la expresión más compleja y contradictoria de dichas relaciones y considerando a la vez, el papel esencial de las relaciones de producción, las que ejercen una influencia significativa sobre el resto de las dimensiones de la vida social.

Para los representantes de este paradigma el individuo es resultado de sus circunstancias al mismo tiempo que incide sobre ellas y las transforma, transformándose a sí mismo. Este aspecto nuclear del marxismo invita a comprender la significación que le atribuyeron sus creadores a las relaciones sociales donde el hombre se produce y reproduce y también a la capacidad transformadora de la actividad humana, con lo que abren puertas teóricas en la época para entender de una forma

diferente la conducta, el comportamiento, la participación humana, lo que en el marxismo se esboza como actividad. Esta idea queda muy claramente expresada por Carlos Marx en su obra «El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre».²

Otros aspectos nucleares de la concepción marxista sobre la actividad están referidos, uno, al papel de la colectividad, de la cooperación humana, en el sentido de que reconoce que es junto a otros individuos que el hombre puede transformar sus circunstancias, con esto se enfatiza en el papel de la integración de acciones para alcanzar resultados participativos. El otro, al carácter contradictorio de la realidad, de las condiciones en que vive el hombre, y por tanto, a la necesidad de hacerlas consciente.

Marx y Engels (1970)³ señalan que en toda sociedad clasista, la clase dominante admite y produce formas ideológicas que legitiman su supremacía: «La clase que dispone de los medios de producción material, dispone con ello al mismo tiempo, de los medios para la producción política, lo que hace que se les sometan, generalmente hablando, las ideas de quienes carecen de los medios necesarios para producir espiritualmente» (p. 50).

Entienden que similar lógica desplegada para la apropiación y producción de mercancías tangibles, se aplica a productos políticos. El gobierno transmite la ideología dominante como falsa conciencia de la realidad. La clase revolucionaria se neutraliza desde sus cimientos, pues su formación no le permite comprenderse a sí misma y asume como natural su posición en la división de clases. Estos teóricos, al trabajar la realidad social, advierten su énfasis en la reproducción de las desigualdades sociales, a través de la mala distribución de la producción en el sistema económico capitalista, perpetuador de ideología; capacitador para el mundo laboral y salvaguarda de la jerarquía social.⁴

En correspondencia con estos puntos de vista, los clásicos exponentes del marxismo, dedican mucho tiempo de su vida a

² Carlos Marx y F. Engels: «El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre». *Obras escogidas en tres tomos*, t. 3, Editorial Progreso, Moscú, pp. 66-79.

³ K. Marx y F. Engels: *La ideología Alemana*, Montevideo-Barcelona, 1970.

⁴ K. Marx y F. Engels: *El Manifiesto Comunista*, 2da edición, Editorial de Ciencias Sociales, 1975, p. 55.

fundamentar teóricamente la necesidad de la educación de los trabajadores como vía de incidencia en su cultura política, como disparador de la acción revolucionaria. Es por ello, que resaltan insistentemente el papel de la conciencia para la lucha por la libertad, por la emancipación, lo que queda evidenciado en la siguiente afirmación de Carlos Marx: «Sólo cuando el hombre individual efectivo ha recobrado en sí al ciudadano abstracto y, como hombre individual, en su vida empírica, en su trabajo individual, en sus relaciones individuales, ha devenido ser genérico, sólo cuando el hombre ha conocido y organizado sus fuerzas propias como fuerzas sociales y por lo tanto no separa más de sí la fuerza social en la forma de fuerza política, sólo entonces la emancipación humana se ha completado».⁵

Para Marx y Engels es imposible una ciudadanía igualitaria en un contexto de desigualdad. Exponen una interacción dialéctica entre la revolución ciudadana —que supone nuevas formas de organización, planes de formación ciudadana y metodologías apropiadas— y la variación radical del capitalismo (Pecourt, 2012). Entienden que la revolución obrera necesita elevar al proletariado a clase dominante, a partir de medidas transformadoras del modo de producción. Dentro de estas ubican a la ciudadanía futura como: «soberana y legítima dueña de todo lo público; abolición de la exclusión tal como se practica hoy; régimen combinado de la ciudadanía con la producción material, etc.» (Marx y Engels, 1975: 62). Esta ciudadanía enfatiza en los derechos de todos.

Marx y Engels,⁶ hacen un avanzado aporte enfatizando en la cultura del debate, de la crítica y la autocrítica revolucionaria emancipadora, pero por sobre todo, vinculada a la formación del proletariado. Estos ideólogos alemanes al ciudadano lo comprenden como sujeto político, llamado a tener y examinar la cultura política de la sociedad. En sus análisis ponen al descubierto cómo las ideas de la clase dominante eran en cada etapa histórica las ideas que prevalecían, y las que determinaban los condicionamientos de la relación sociopolítica y los modos y formas que asumía el hecho de participar del ciudadano en la cosa pública.

⁵ K. Marx: *La Cuestión Judía*, Ediciones Coyoacán, Argentina, 1969.

⁶ Ob. cit.

A decir de Engels, con cierto compromiso asumido queda al ciudadano optar por cualquiera de estas posturas para ejercer su actuar ya sea como protagonista de los hechos como agente que actúa según sus objetivos e intereses a pesar del disenso en esta relación sociopolítica o como dominado que acata una disposición del otro que afianza la legitimidad de su sumisión por el orden establecido.

Uno de los representantes de la tendencia del conflicto, es Max Weber (1994),⁷ utilizando desde diferentes ámbitos sociales dos conceptos «poder y dominación»⁸ como fuente de conflicto y contradicción, desarrolla la teoría del «proceso de la racionalización», como «la racionalidad formal: la elección que hacen los actores entre medios y fines». Pero este supuesto desde la elección relacionada con las reglas, las regulaciones y las leyes universalmente aplicadas,⁹ a su vez, se derivan de diversas estructuras de gran envergadura, especialmente de la burocracia y la económica. Weber se preocupa por hacer legible la base subjetiva de la acción, su naturaleza racional según fines y medios, en una secuencia comprensible de motivaciones o conexiones de sentido.

Marx y Weber reflejan dos caminos complementarios para analizar la acción social: el primero la condicionalidad social y el segundo la base subjetiva. Para Marx las facultades, gustos y conductas del hombre son oleados socialmente, de acuerdo con su vínculo con el capital y otros condicionamientos, en una interacción dialéctica. Weber se preocupa por hacer legible la base subjetiva de la acción, su naturaleza racional según fines y medios, en una secuencia comprensible de motivaciones o conexiones de sentido.¹⁰

Vladimir I. Lenin,¹¹ compartiendo el materialismo dialéctico de Karl Marx, comienza a relacionarlo y trabajarlo directamente

⁷ George Ritzer: *Teoría Sociológica Clásica*, tercera edición, Editorial Mc Graw Hill, 1979, pp. 271-305.

⁸ J. J. Capera Figueroa y J. J. Nuñez Rodríguez: «Una mirada crítica al concepto de dominación y racionalidad en el pensamiento de Max Weber», *Analéctica*, 3 (21), Argentina, marzo de 2017.

⁹ Rivero Baxter: *El Complejo ejercicio de Participación Educativa. Acercamiento desde la realidad Cubana*, Tesis presentada en opción a obtener el grado científico de doctor en ciencias sociológicas, Universidad de La Habana, 2014.

¹⁰ Ídem.

¹¹ Estos autores hacen mención a la cultura de la crítica necesaria para educar

con la dimensión política, a utilizar el vocablo cultura política, a referirse a la necesidad de alfabetizar políticamente al proletariado y le otorga importancia al quehacer político del ciudadano en las relaciones sociales de un estado nación. Los aportes de Lenin al tema de la participación social, especialmente a su forma política, son valiosos. «Develó las mediaciones entre las relaciones económicas y otros vínculos en el seno de la sociedad civil y el Estado, estudió la calidad de los procesos participativos, el papel del partido de nuevo tipo como garante de la nueva democracia y de la participación política del pueblo en la dirección del proceso revolucionario. Un elemento especialmente significativo, es el tratamiento de la participación desde el ángulo comportamental del individuo y las colectividades, acorde con la tarea que le correspondió desarrollar...».¹²

Para este politólogo la formación política del ciudadano como proceso de cultura política es vital para la comprensión de lo axiológico y cultural que tiene la participación política. Planteaba que la participación política es la participación del ciudadano revolucionario, la participación social de la ciudadanía comprometida y que estas se encuentran íntimamente relacionadas con el sistema social específico, las clases sociales existentes, las decisiones políticas como derechos ciudadanos.¹³

Unos de los grandes aportes de Lenin es que «relaciona la participación con acciones efectivas de los trabajadores en apoyo a su poder, lo que contribuiría, incluso a perfeccionar al Partido, concebido como un organismo que cambia en la propia dinámica política, lo que obliga a su constante actualización, único camino para garantizar la pureza de la militancia, aquellos militantes que fueran perdiendo su identificación con las ideas

políticamente al proletariado en las obras: Marx, C. (1954): «Carta desde los anuarios franco-alemanes, septiembre de 1843», O.C., Editora Estatal de literatura política, Moscú, t.1, p. 379; Marx, C. (1954): «Introducción a la filosofía del derecho de Hegel», O. C., Editora Estatal de literatura política, Moscú, t. 1, p. 422. Marx, C. (1981): «Tesis sobre Feuerbach», O. E., en tres tomos, Editorial Progreso, Moscú, t. 1, p. 7. Este discurso se encuentra en Lenin, V.I. (1980): *La cultura y la revolución cultural*, Editorial Progreso, Moscú, p. 12.

¹² J. Fernández Olivera: La participación política y la vulnerabilidad ante fenómenos hidrometeorológicos extremos. Estudio en la comunidad. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencia Política, pp. 15 y 16.

¹³ Vladimir I. Lenin: *Una Gran Iniciativa*, Editorial Progreso, Moscú, 1961.

y objetivos del partido, o que habían llegado al mismo de manera arribista, no comprometidos, se irían depurando en el propio proceso participativo».¹⁴

El marxismo se instituye y desarrolla como la ideología del proletariado. Esta concepción guió la lucha práctica de los trabajadores. El conocimiento y divulgación de las leyes objetivas del desarrollo, de los principios del materialismo y la dialéctica, orienta las acciones prácticas de los trabajadores en su afán de transformar y superar la sociedad capitalista. La sociología marxista sitúa su mirada en las cuestiones sociales esenciales, ya sea en la lucha contra el capitalismo o en la construcción de nuevos tipos de sociedades más humanas.

Conclusiones

A finales del siglo XIX la crisis del sistema capitalista, los avances de las luchas revolucionarias en diferentes países, y especialmente en Rusia, hicieron que agudizara su crisis el sistema de representación política impuesto por el liberalismo y comenzaron a aparecer ciertas modificaciones que propiciaron una ampliación del sufragio universal y a figuras de democracia semidirectas como, por ejemplo, el referéndum y la iniciativa popular. Se amplió la base política del estado con la participación de la iglesia y los sindicatos. Sin embargo, estas medidas eran reformas formales, de escape al cuestionamiento del capitalismo y sus mecanismos democráticos. Por eso, rápidamente fueron acompañadas de otras que las contrarrestaban, por ejemplo, la racionalización parlamentaria y el reforzamiento de los ejecutivos, lo que evidentemente coartaba la participación democrática.

Con el marxismo surge y se desarrolla un nuevo enfoque sobre la misión histórica de los trabajadores, su papel crítico, propositivo y de implicación comprometida en la superación del orden de cosas existentes como resultado de las contradicciones del sistema burgués. Desde el marxismo hay una convocatoria a la acción revolucionaria de anulación y superación del orden capitalista y de instauración de sociedades más

¹⁴ J. Fernández Olivera: La participación política y la vulnerabilidad ante fenómenos hidrometeorológicos extremos. Estudio en la comunidad. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencia Política, La Habana, Cuba, 2012, p. 16.

justas. Con el marxismo, por tanto, se promueve un tipo totalmente diferente de comprender el papel de la ciudadanía, su participación social.



Vista del Castillo San Pedro de la Roca (II)